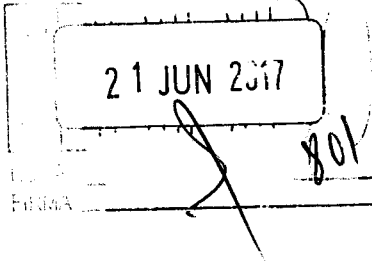


REGISTRO DEL MERCADO DE
VALORES Y MERCANCÍAS



PKF

Contadores públicos y
consultores gerenciales

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

JUNTO CON

NUESTRO INFORME
COMO AUDITORES INDEPENDIENTES

Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S. C.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Dictamen sobre los Estados Financieros

A la Asamblea General de Accionistas de
Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.

Hemos auditado el balance general adjunto de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., (una Sociedad Anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, incluidas en la Nota 3 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, y que los mismos estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores – IFAC, y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, y con base en lo dispuesto en los artículos 39 y 61 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Tel (502) 2332-8831 | (502) 2332-8832 | (502) 2363-1068 | (502) 2363-1078 | (502) 2363-1088
Fax (502) 2363-0568 | (502) 2363-0328 | Email: arevalo@pkfguatemala.com
PKF | 13 calle 2-60 Zona 10, Edificio Topacio Azul, Oficina 1202 | Guatemala 01010 | Guatemala, C.A

Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, S.C. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación por la entidad de los estados financieros para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

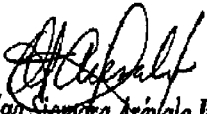
Base contable

Los estados financieros de la Compañía se preparan con base en el Manual de Instrucciones Contables antes referido, el cual difiere con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF que se explican en la Nota 3 (e) a los estados financieros.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de

PKF INTERNATIONAL LIMITED


Lic. Olga Stomara Arévalo Iralda
Contador Público y Auditor
Colegiado/No CPA-1914

Guatemala, C. A.

22 de febrero de 2017.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>ACTIVO</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CORRIENTE:			CORRIENTE:		
Disponibilidades (Nota 4)	Q 48,422	Q 583,722	Cuentas por pagar -		
Inversiones (Nota 5)	950,000	950,000	Otras cuentas por pagar	Q 119,471	Q 666,259
Cuentas por cobrar -			Prestaciones laborales	28,117	41,518
Productos financieros por cobrar	74,459	73,322	Total de pasivo corriente	<u>147,588</u>	<u>707,777</u>
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>1,448,770</u>	<u>1,309,359</u>	INDEMNIZACIONES [Nota 3 (b) IX]	268,888	694,341
Total de activo corriente	<u>2,521,651</u>	<u>2,916,403</u>	Total de pasivo	<u>416,476</u>	<u>1,402,118</u>
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 7)	7,315,315	7,315,315	CAPITAL CONTABLE		
INMUEBLES Y MUEBLES - Neto (Nota 8)	3,411,348	3,875,469	Capital suscrito y pagado (Nota 9)	10,000,000	10,000,000
CARGOS DIFERIDOS	16,445	1,722	Reserva para eventualidades (Nota 10)	445,124	435,343
Total de activo	<u>Q 13,264,759</u>	<u>Q 14,108,909</u>	Reserva legal (Nota 11)	1,786,667	1,761,152
			Utilidad neta del año	<u>616,492</u>	<u>510,296</u>
			Total de capital contable	<u>12,848,283</u>	<u>12,706,791</u>
			Total de pasivo y capital contable	<u>Q 13,264,759</u>	<u>Q 14,108,909</u>
				<u>2016</u>	<u>2015</u>
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 18)	Q 1,113,597,084	Q 1,634,761,273

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances generales.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses	Q 214,854	Q 210,663
Comisiones	2,717	2,947
Diferencias de precio en operaciones de reporto	-	684
	<u>217,571</u>	<u>214,294</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	42,802	31,296
Margen por inversión	<u>174,769</u>	<u>182,998</u>
PRODUCTOS POR SERVICIOS		
Comisiones por servicios diversos (Nota 12)	2,358,491	2,510,718
GASTOS POR SERVICIOS		
Comisiones por servicios	(9,492)	(10,083)
Margen de servicios	<u>2,348,999</u>	<u>2,500,635</u>
OTROS PRODUCTOS Y (GASTOS) DE OPERACIÓN -Neto (Nota 13)	380,197	625,951
Margen operacional bruto	<u>2,903,965</u>	<u>3,309,584</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (NOTA 14)	(2,182,048)	(3,024,641)
Margen operacional neto	<u>721,917</u>	<u>284,943</u>
PRODUCTOS (GASTOS) DE EJERCICIOS ANTERIORES -Neto	86,542	481,859
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	<u>808,459</u>	<u>766,802</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 15)	(191,967)	(256,506)
Utilidad neta del año	<u>Q 616,492</u>	<u>Q 510,296</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (Nota 9)		
Saldo al inicio del año	Q 10,000,000	Q 10,000,000
RESERVA PARA EVENTUALIDADES (Nota 10)		
Saldo al inicio del año	435,343	1,856,209
Más -		
Pago de dividendos	(475,000)	(1,800,000)
Traslado de la utilidad del año anterior	484,781	379,134
Saldo al final del año	<u>445,124</u>	<u>435,343</u>
RESERVA LEGAL (Nota 11)		
Saldo al inicio del año	1,761,152	1,741,198
Más -		
Traslado de la utilidad del año anterior	25,515	19,954
Saldo al final del año	<u>1,786,667</u>	<u>1,761,152</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO -		
Saldo al inicio del año	510,296	399,088
Más (menos) -		
Traslado a reserva para eventualidades	(484,781)	(379,134)
Traslado a reserva legal	(25,515)	(19,954)
Utilidad neta del año	616,492	510,296
Saldo al final del año	<u>616,492</u>	<u>510,296</u>
Total del capital contable	<u>Q 12,848,283</u>	<u>Q 12,706,791</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del año	Q 616,492	Q 510,296
Partidas en conciliación entre la utilidad neta del año y el efectivo neto obtenido de las actividades de operación		
Depreciaciones	464,121	467,855
Provisión para indemnizaciones	211,229	238,361
Provisión para prestaciones laborales	119,918	4,122
	<u>1,411,760</u>	<u>1,220,634</u>
<i>Cambios netos en activos y pasivos-</i>		
Disminución de activos y aumento de pasivos-		
Otras cuentas por cobrar	-	403,297
Otras cuentas por pagar	-	234,768
Productos financieros por cobrar	-	2,993
	<u>-</u>	<u>641,058</u>
Aumento de activos y disminución de pasivos-		
Otras cuentas por pagar	(546,788)	-
Pago de indemnizaciones	(636,682)	(4,787)
Otras cuentas por cobrar	(139,411)	-
Pago de prestaciones laborales	(133,319)	-
Cargos diferidos	(14,723)	(229)
Productos financieros por cobrar	(1,137)	-
	<u>(1,472,060)</u>	<u>(5,016)</u>
Efectivo neto (aplicado a) obtenido de las actividades de operación	<u>(60,300)</u>	<u>1,856,676</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Desinversión en certibonos	-	350,000
Venta de activo fijo	-	62,247
Inversión permante	-	(292,815)
Efectivo neto obtenido de las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>119,432</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(475,000)	(1,800,000)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(475,000)</u>	<u>(1,800,000)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETA DE EFECTIVO	(535,300)	176,108
DISPONIBILIDADES, al inicio del año	583,722	407,614
DISPONIBILIDADES, al final del año (Nota 4)	<u>Q 48,422</u>	<u>Q 583,722</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2015

1. Breve historia de la Compañía

Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. (la "Compañía") se constituyó bajo las leyes de la República de Guatemala el 29 de junio de 1989 para operar por tiempo indefinido e inició operaciones el 8 de octubre de 1990.

El objetivo de la Compañía es realizar negociaciones de títulos valores susceptibles de oferta pública, emitidos por sociedades privadas, el Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas y las actividades contenidas en el artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y Mercancías, y se rige en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley de Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, La Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es Financiera de Occidente, S. A.

La Compañía forma parte del Grupo Financiero de Occidente desde 5 de julio de 2006 la Superintendencia de Bancos formalizó la resolución JM-31-2006 de la Junta Monetaria que autoriza la modificación de la conformación del Grupo. Según resolución JM-67-2009 adoptada por la Junta Monetaria con fecha 3 de julio de 2009 se realizó la modificación del Grupo, quedando actualmente conformado de la siguiente forma:

- Financiera de Occidente, S. A. (entidad responsable)
- Fianzas de Occidente, S. A. (Ahora llamada Aseguradora de conformidad con la Ley)
- Seguros de Occidente, S. A.
- Asesores Bursátiles de Occidente, S. A.
- Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A.
- Occidente International Corporation –OIC

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se cotizaba en el mercado bancario con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.52 y Q 7.63 por US\$ 1.00 respectivamente.

3. Bases de presentación y principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las entidades financieras reguladas que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, como se explica en la literal (e) de esta nota.

(b) Principales políticas contables

I. Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo y los depósitos bancarios.

II. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta, operaciones de reporto e inversiones permanentes, el cual se mantenía a un costo de adquisición.

III. Títulos valores para la venta

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin las comisiones y otros recargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción al precio pactado registrando la ganancia o pérdida en los resultados del período.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando hay valor de cotización en bolsa, se determina con base en la normativa contable relacionada con la valuación de inversiones en valores, excepto, cuando se trate de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas. Donde no puede establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes de la actualización de los valores antes mencionados se contabilizan en el capital contable y se registran en los resultados del año hasta cuando los valores se venden y se realice la ganancia o pérdida.

IV. Operaciones de reporto

Son inversiones en valores que la Compañía mantiene bajo acuerdo de reventa y se registran al costo.

V. Cuentas por cobrar

En esta cuenta se registra el Impuesto al Valor Agregado – IVA, Impuesto Sobre la Renta –ISR, anticipo de sueldos, cuentas por cobrar y deudores por liquidar, por operaciones sujetas de liquidación posterior.

VI. Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones de otras compañías, con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en estas entidades; si se produce una disminución por deterioro en el valor en libros, que se considera que es de carácter no temporal, se reconoce una provisión para fluctuación de valores por el monto de la disminución con cargo a resultados del ejercicio.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

VII. Inmuebles y muebles

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

Los bienes inmuebles y equipo de cómputo se deprecian de acuerdo con la vida útil estimada de los mismos, utilizando las tasas siguientes:

Edificios	5%
Equipo de cómputo	33%

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q 1.

VIII. Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir en el monto definitivo.

IX. Indemnizaciones

De conformidad con el Código de Trabajo de la República, la Compañía tiene obligación de pagar a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias, el valor correspondiente a un mes de sueldo más la proporción de aguinaldo y bono catorce por cada año de servicios prestados en concepto de indemnización. La política de la Compañía es pagar indemnización de acuerdo a lo que establece la Ley.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la contingencia máxima por este concepto asciende a Q 268,888 y Q 694,341 y la provisión contable asciende a Q 268,888 y 694,341, que cubre la contingencia en un 100%, para ambos años.

X. Ingresos

Los ingresos obtenidos por intereses sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados.

XI. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias. **(Ver Nota 2)**

El diferencial cambiario, si hubiere alguno que resulte al realizar la operación y la fecha de su conciliación o la fecha de cierre contable se contabiliza contra resultados del ejercicio contable.

XII. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

El diferencial cambiario, si hubiere alguno que resulte al realizar la operación y la fecha de su conciliación o la fecha de cierre contable se contabiliza contra resultados del ejercicio contable.

XIII. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía optó por determinar y pagar el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Decreto 10-2012 bajo el régimen "Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas" pagando una tasa gravable del 7% y realizando pagos mensuales.

(c) *Instrumentos financieros*

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, las inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre la base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros:

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(d) *Administración integral de riesgos*

La Administración integral de riesgos es el proceso para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos. La Administración integral de riesgos comprende los siguientes:

i. *Riesgo de mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La política de administración de riesgo dispone el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones. El Comité de Riesgos implementa mecanismos de protección de capital frente al riesgo de mercado.

ii. *Riesgo de liquidez y financiamiento*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (líneas de crédito), la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

iii. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de actividades ilícitas, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero y Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el oficial de cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado" las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la propia entidad para la detección y prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo mediante actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquiridos para dicha actividad.

iv. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

v. Riesgo operacional

Es la contingencia de que Compañía incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar el riesgo operacional, inherente a las operaciones y procesos de Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., se realiza un análisis y monitoreo de todos los procesos críticos que puedan afectar el negocio.

vi. Riesgo país

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar el riesgo la Administración de la Asesores Bursátiles de Occidente, S. A., realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país.

vii. Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la Compañía.

La mitigación se lleva a través de los controles internos, la supervisión de los sistemas, roles de usuarios, mantenimiento de equipo de todas las formas y procedimientos que colaboran a minimizar el riesgo del departamento y de toda la compañía.

(e) Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables y las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF

Las principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos -MIC y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, son las siguientes:

i. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto realizadas por Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. son registradas en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, indican que si una transferencia no produce baja en cuentas porque la entidad ha retenido todos los riesgos, propiedades y beneficios de una inversión o activo transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero en su integridad y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida en la operación de reporto.

ii. Inversiones en valores

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que tales inversiones se valúen, al menos al cierre contable anual, a su valor de costo o mercado, el que sea menor, según la intención de negociación.

iii. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones de otras compañías se registran bajo el método del costo. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, cuando la inversión en acciones equivale a más del 20% del capital pagado de la empresa emisora, la inversión debe ser registrada bajo el método de participación, el cual requiere que se registre en la cuenta de inversiones, la parte proporcional de las utilidades o pérdidas de la empresa poseída.

Las inversiones en valores emitidas por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización.

Las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF, requieren valorar tales inversiones a su valor de costo o mercado, según la intención de negociación.

iv. Depreciación de los bienes inmuebles y muebles

La Compañía contabiliza la depreciación de los bienes inmuebles y muebles de acuerdo a la vida útil estimada de los mismos. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

v. Reserva para eventualidades y otras reservas

La Compañía registra reservas para eventualidades y otras reservas en el patrimonio de acuerdo a lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables –MIC para entidades supervisadas. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que una provisión o reserva se reconozca si una entidad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de hechos pasados. Las reservas para eventualidades no son permitidas por las NIIF.

vi. Rectificación de resultados de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores derivada de correcciones de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que de ser importantes dichas rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año corrigiendo el error y no debe incluirse la corrección en el resultado del período en el que se descubre el error.

vii. *Beneficios a empleados*

El Manual de instrucciones Contables –MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

viii. *Notas a los estados financieros*

El Manual de Instrucciones Contables –MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

Las siguientes son divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

ix. *Uso de cuentas contables*

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el Manual de Instrucciones Contables –MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos. Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las disponibilidades se integraban como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Moneda nacional-</i>		
Bancos Industrial, S. A.	Q 48,407	Q 578,791
Caja	-	500
	<u>48,407</u>	<u>579,291</u>
<i>Moneda extranjera-</i>		
Banco Industrial, S. A.	15	4,431
	<u>Q 48,422</u>	<u>Q 583,722</u>

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones se integran de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>En títulos valores para la venta</i>		
De Gobierno y entidades oficiales	Q 2,250,000	Q 2,250,000
Reportos en contra	(1,300,000)	(1,300,000)
	<u>Q 950,000</u>	<u>Q 950,000</u>

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos, arbitrios y contribuciones a/	Q 992,194	Q 992,194
Deudores varios	383,055	264,176
Anticipos sobre sueldos	47,498	19,576
IVA pagado por cobrar	5,393	28,002
Crédito fiscal	433	411
Otras	20,197	5,000
	<u>Q 1,448,770</u>	<u>Q 1,309,359</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integraba por el Impuesto Sobre la Renta de pagos trimestrales del año 2004.

7. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones permanentes se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>En títulos valores para la venta</i>		
<i>Moneda Nacional</i>		
Acciones de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. a/	Q 6,997,500	Q 6,997,500
Acciones de Financiera de Occidente, S. A. b/	292,815	292,815
Bolsa de Valores Nacional de Guatemala, S. A.	25,000	25,000
	<u>Q 7,315,315</u>	<u>Q 7,315,315</u>

a/ El porcentaje de participación correspondiente a la inversión en acciones de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. es del 99.9% correspondiente a 79,976 acciones con valor nominal de Q 100 cada una.

b/ El porcentaje de participación correspondiente a la inversión en acciones de Financiera de Occidente, S. A. es del 0.08% correspondiente a 1,000 acciones con valor nominal de Q 100 cada una.

8. Inmuebles y muebles –Neto

Los inmuebles y muebles realizables al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran de la siguiente manera:

Año 2016 –	Montos en quetzales			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
<u>Costos</u>				
Edificios	9,282,401	-	-	9,282,401
Terrenos	2,018,988	-	-	2,018,988
Sistemas informáticos	46,147	-	(46,147)	-
	11,347,536	-	(46,147)	11,301,389
		<u>Bajas</u>	<u>Adiciones</u>	
<u>Depreciaciones acumuladas</u>	(7,472,067)	46,147	(464,121)	(7,890,041)
Valor en libros	3,875,469			3,411,348
Año 2015 –	Montos en quetzales			
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Valor en libros	4,405,570	-	(530,101)	3,875,469

9. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía es de veinte millones de quetzales (Q 20,000,000), representado por 200,000 acciones nominativas a Q 100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Q 10,000,000.

10. Reservas para eventualidades

Este saldo se originó por decisión de la Asamblea General de Accionistas para cubrir cualquier contingencia legal, se considera temporalmente restringido y podrá disponerse de él sólo con autorización específica de la Asamblea. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta es de Q 445,124 y Q 435,343, respectivamente.

11. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) mínimo de las utilidades neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

12. Comisiones por servicios diversos

Este monto está integrado principalmente por la facturación de custodia, administración de valores y asesoría financiera. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el ingreso por este concepto fue de Q 2,358,491 y Q 2,510,718 , respectivamente.

13. Otros productos y (gastos) de operación –Neto

Los otros productos y gastos de operación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

		2016		2015
Productos				
Arrendamientos	<u>a/</u> Q	349,751	Q	-
Dividendos	<u>b/</u>	30,674		626,136
		<u>380,425</u>		<u>626,136</u>
Gastos				
Variaciones tipo de cambio		(228)		(185)
	Q	<u>380,197</u>	Q	<u>625,951</u>

a/ Corresponde al arrendamiento de 30 parqueos otorgado a Seguros de Occidentes, S. A., por el monto fijo de US\$ 80 por cada parqueo y 15 parqueos variables por la cantidad de Q 5 por media hora y Q 10 por hora.

b/ Para el año 2016, corresponde al pago de dividendos decretados de las utilidades del año 2015 de Financiera Occidente, S. A. y Bolsa de Valores Nacional, S. A. y para el año 2015, corresponde al pago de dividendos de Tarjetas de Crédito de Occidente, S. A. y Bolsa de Valores Nacional, S. A., correspondientes a las utilidades del año 2014.

14. Gastos de administración

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compañía incurrió en los gastos que se detallan a continuación:

		2016		2015
Funcionarios y empleados	<u>a/</u> Q	1,190,567	Q	1,348,792
Depreciaciones y amortizaciones		464,754		467,855
Gastos de Bolsa de Valores Nacional		262,165		403,428
Honorarios profesionales		123,805		586,935
Primas de seguros y fianzas		41,042		47,269
Impuestos, arbitrios y contribuciones		36,295		37,800
Mensajería		20,287		16,599
Multas		20,225		-
Papelería, útiles y suministros		6,212		1,096
Van...	Q	<u>2,165,352</u>	Q	<u>2,909,774</u>

	2016	2015
Vienen...	Q 2,165,352	Q 2,909,774
Comunicaciones	-	1,368
Servicios prestados	-	89,286
Otros gastos	16,696	24,213
	<u>Q 2,182,048</u>	<u>Q 3,024,641</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de funcionarios y empleados se integraba de la siguiente manera:

	2016	2015
Sueldos ordinarios	Q 645,341	Q 920,930
Indemnización	249,721	107,339
Cuota patronal IGSS, IRTRA, e INTECAP	84,479	116,727
Bonificaciones	75,835	96,580
Aguinaldos	60,051	76,691
Vacaciones	36,750	3,366
Otras prestaciones laborales	38,390	27,159
	<u>Q 1,190,567</u>	<u>Q 1,348,792</u>

15. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue calculado y pagado a la Administración Tributaria de la manera siguiente:

	2016	2015
Renta Bruta	Q 3,059,164	Q 3,930,121
Menos –		
Rentas exentas	(208,069)	(1,343,272)
Ganancias de capital	(270,549)	-
Renta imponible	<u>2,580,546</u>	<u>2,586,849</u>
Determinación del Impuesto (Art. 44 y 173 Decreto 10-2012)		
Importe fijo sobre Q 30,000	18,000	18,000
7% sobre excedente de Q 30,000	155,438	155,879
Retenciones 70% por 10%	16,316	-
Retención dividendos 5%	1,534	31,307
Retenciones 10%	679	51,320
Impuesto Sobre la Renta determinado	<u>191,967</u>	<u>256,506</u>
Menos - Impuesto pagado durante el año	(181,251)	(247,907)
Impuesto Sobre la Renta a pagar	<u>Q 10,716</u>	<u>Q 8,599</u>

El derecho del estado de efectuar revisiones a las declaraciones de impuesto prescribe en cuatro años contados a partir del 1 de enero del año inmediato siguiente al año de vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

16. Compromisos y Contingencias

- Acuerdo de Indemnización Fiscal

El Consejo de Administración de la Compañía y de las compañías del Grupo Financiero de Occidente, acordaron constituirse como fiador solidario y mancomunado de Banco de Occidente, S.A. o su legítimo sucesor por el pago del 71.64% de las obligaciones fiscales provenientes de ajustes formulados o confirmados por las autoridades fiscales de la República de Guatemala que eventualmente fueran requeridas, hasta por un plazo de cuatro años contados a partir del 8 de marzo 2006. Sin embargo la obligación continuará vigente para todas aquellas contingencias actuales, resultantes de auditorías ya practicadas por el ente fiscalizador pendientes de resolución y contingencias potenciales que podrían llegar a resultar de los ejercicios contables de los períodos comprendidos del 2001 al 2006. El derecho del Estado para efectuar estas revisiones prescribe por el transcurso de cuatro años, el cual ya prescribió.

- Litigios en procesos

a) Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene en proceso el litigio correspondiente a denuncia penal por delitos de falsedad material, falsedad ideológica, uso de documentos falsificados y estafa mediante informes contables en contra de José Fernando Del Cid Solorzano, Jorge Mario Del Cid Solorzano y Ana Verónica Paz Quintana, lo reclamado son Q5,000,000.

b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene en proceso el litigio correspondiente al resultado de la revisión de la declaración del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias e Impuesto sobre Productos Financieros de período fiscal terminado el 31 de diciembre de 1997. La Superintendencia de Administración Tributaria – SAT, presentó ajustes por Q 382,882 más multas e intereses.

Se encuentra pendiente de emitir sentencia.

c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene en proceso el litigio correspondiente al ajuste al Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre Productos Financieros del período de enero a marzo de 2000, que genera un impuesto a pagar de Q 617,054 más multa del 100% e intereses resarcitorios.

Se encuentra pendiente que se dicte sentencia.

17. Posición neta en moneda extranjera

La posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Activos –		
Disponibilidades	Q 15	Q 4,431
Pasivos –		
Cuentas por pagar	-	140
	<u>Q 15</u>	<u>Q 4,291</u>

18. Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Moneda nacional -		
Administración de valores	a) Q 293,219,836	Q 393,469,725
Documentos y valores en custodia	b) 114,836,250	296,021,250
Fideicomisos	c) 7,997,600	7,997,600
Derechos patrimoniales por cobrar	d) 5,000,000	5,000,000
Activo totalmente depreciados	2,581,135	2,581,133
Captaciones por operaciones de reporto	1,300,000	1,300,000
	<u>Q 424,934,821</u>	<u>Q 706,369,708</u>
Moneda extranjera -		
Administración de valores	a) 425,464,233	560,043,703
Documentos y valores en custodia	b) 263,198,030	368,347,862
	<u>688,662,263</u>	<u>928,391,565</u>
	<u>Q 1,113,597,084</u>	<u>Q 1,634,761,273</u>

a) Administración de valores

En esta cuenta se registra para efectos de control, documentos y valores que la institución recibe por cuenta de terceros, cartera que la institución administra por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los Fondos de inversión en administración.

b) Documentos y valores en custodia

En esta cuenta se registran los movimientos de documentos y valores que no son para negociación, sino para resguardo.

c) Documentos y valores en custodia

Registro del patrimonio fideicometido en el Fideicomiso Irrevocable de Garantía Corporación de Occidente, donde Asesores Bursátiles de Occidente, S. A. es fideicomitente por transmisión en garantía al fideicomisos de 79,976 acciones a Q 100 cada una.

d) Derechos patrimoniales por cobrar

Corresponde a inversiones que se hicieron en Inversiones de Fomento, S. A. (IFSA), que en su momento se constituyó como reservas y posteriormente se registró contra reservas para eventualidades.